

N/C 7554 H/B

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.

Quito, D.M. 29 DE ABRIL 2019 ✓

Señorita

GIOCONDA MARIA TORRES SILVERS ✓

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**METRO CARE VISION METROCAREVISION S.A.**" En sesión de carácter universal, realizada el 29 DE ABRIL 2019, tuvo el acierto en nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período estatutario, es decir **CINCO AÑOS**.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el Artículo Vigésimo del Estatuto que figura en el contrato social otorgado mediante escritura pública el 7 de Abril del 2019 ante Notario Primero del Cantón Pucará, Dr. Luis Viteri Pérez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Abril del mismo año y reemplazar al **GERENTE GENERAL**, en la Representación Legal, en casos de ausencia o impedimento del mismo de acuerdo al Artículo Vigésimo Primero literal J del Estatuto antes citado. 2080.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Tamia Alexandra Romero Quezada

TAMIA ALEXANDRA ROMERO QUEZADA
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
c.c 1708154271

Aceptación.- Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "**METRO CARE VISION METROCAREVISION S.A.**", que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, D.M. 29 DE ABRIL 2019 ✓

Gioconda Maria Torres Silvers

GIOCONDA MARIA TORRES SILVERS ✓
PRESIDENTE
c.c 1715527568





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	150285
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7554
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

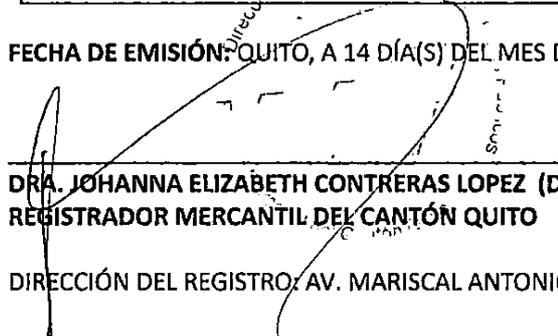
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METRO CARE VISION METROCAREVISION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES SILVERS GIOCONDA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1715527568
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2080 DEL 22/04/2019 NOT.1 DEL 07/04/2019.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito